



LEGALES LT

EXTRACTO

Miércoles 22 de Octubre de 2025

Extracto Sentencia causa v-58-2024 del 12° Juzgado Civil de Santiago.

"DÉCIMO SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa Rol V-58-2024, por resolución de fecha 29 de agosto de 2025, declaró interdicta a doña CAITANA GONZÁLEZ ÑANCUCHEO, domiciliada en calle Juan Guzmán Cruchaga N° 4766, comuna de Macul, quedando incapacitada absolutamente para administrar sus bienes, y designó curador general, definitivo y legítimo a don MANUEL SERGIO GARRIDO GONZALEZ, conforme disposiciones legales"



038611244032



GrupoCopesa

www.grupocopesa.cl

Avenida Apoquindo 4660, Santiago, Chile



María José Contreras Morales
Secretario
PJUD
Dieciséis de octubre de dos mil veinticinco
13:11 UTC-3



